



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Terapia psicológica enfocada en el tratamiento de las adicciones					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	TLAL/DIF/46	
El servicio se brinda a las personas de consumidoras y/o familiares, por medio de terapia la cual tiene una duración de 50 minutos, con el propósito de valorar y encontrar las causas desencadenantes del consumo, abuso o adicción, así como los factores externos que propician dichas conductas; de esta forma se buscan estrategias para disminuir el consumo o llegar a la abstinencia por medio de la orientación y seguimiento de los usuarios ya sea de forma individual o familiar.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículos 1 y 3 fracción II de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, Denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.</p> <p>Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico.</p> <p>Artículo 109 fracciones II y VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tlalnepantla de Baz.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Después de 6 sesiones se puede generar un informe psicológico, solo si es solicitado por alguna instancia educativa, gubernamental o comunitaria.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En caso de contar con una hoja de referencia de alguna institución pública o privada y/o interés personal.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
- CURP (del solicitante)		NO	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar del SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal número 38, séptima sección, de fecha 24 de octubre de 2024.	
- Identificación oficial (INE o Credencial Escolar)		SÍ	1		
- Pago de servicio en la caja del Sistema Municipal DIF		SÍ	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
- Oficio y/o hoja de referencia al servicio (según corresponda)		NO	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar del SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal número 38, séptima sección, de fecha 24 de octubre de 2024.	
- Pago de servicio en la caja del Sistema Municipal DIF (según sea el caso)		SÍ	0		



INSTITUCIONES PÚBLICAS													
- Oficio y/o hoja de referencia al servicio.		SÍ	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Prevención y Desarrollo Familiar del SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal número 38, séptima sección, de fecha 24 de octubre de 2024.									
- CURP (del solicitante)		NO	1										
- Identificación oficial (INE o credencial escolar)		SÍ	1										
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>El usuario acude a las oficinas que ocupa el Área Contra las Adicciones, para solicitar informes.</li> <li>El usuario proporcionará datos personales y el motivo de la consulta.</li> <li>El usuario recibe una cita de acuerdo con la disposición de la agenda, y se le hace referencia de cómo realizar el pago.</li> <li>El usuario realiza el pago de la cuota de recuperación en la caja del Sistema Municipal DIF Tlalnepantla de Baz</li> <li>El usuario acudirá el día de la cita asignada con el Psicólogo(a) y con recibo de pago.</li> </ol>											
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		2 días hábiles											
<b>COSTO:</b>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>SERVICIO</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSULTA PSICOLÓGICA EN ADICCIONES (PREADIC)</td> <td>\$120.00</td> </tr> </tbody> </table>				SERVICIO	COSTO	CONSULTA PSICOLÓGICA EN ADICCIONES (PREADIC)	\$120.00	Fundamento Jurídico: Catálogo de Cuotas de recuperación por la prestación de bienes y servicios para el periodo 2025 - 2027, aprobado en la Quinta sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 14 de marzo 2025.			
SERVICIO	COSTO												
CONSULTA PSICOLÓGICA EN ADICCIONES (PREADIC)	\$120.00												
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A				
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		Realizar el pago de la cuota de recuperación en la caja del Sistema Municipal DIF Tlalnepantla de Baz											
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		No aplica.											
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>		De acuerdo con disponibilidad de agenda.											
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No aplica.											

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)				Área Contra las Adicciones			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Mtro. Omar Avilés Gutiérrez					
<b>DOMICILIO:</b>		CALLE: Convento de Actopan			NO. INT. Y EXT.:		S/N
<b>COLONIA:</b>		Unidad Habitacional Hogares Ferrocarrileros, Los Reyes Ixtacala.		<b>MUNICIPIO:</b>		Tlalnepantla de Baz	
<b>C.P.:</b>		54090		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> Lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas.			



LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55 5925 8407	No aplica	No aplica	<a href="mailto:preadic@diftlalnepantla.gob.mx">preadic@diftlalnepantla.gob.mx</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	Subsistema Cristina Pacheco			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Anyherik Vianey Rodríguez Martínez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San José	NO. INT. Y EXT.:	18 y 19
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55 59 25 84 07	No aplica	No aplica	<a href="mailto:preadic@diftlalnepantla.gob.mx">preadic@diftlalnepantla.gob.mx</a>
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tengo que tomar terapia para dejar de fumar?			
RESPUESTA:	La duración de las terapias dependerá de la evolución de cada usuario.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tienen internamiento para el tratamiento de las adicciones?			
RESPUESTA:	No, no se cuenta con estos servicios; en caso de requerir se canaliza a otras instituciones certificadas por la CONASAMA para su seguimiento.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Necesito ser mayor de edad para acceder a una terapia?			
RESPUESTA:	No, la terapia se brinda a todas las edades que así lo requieran, o bien, se cuenta con orientaciones y pláticas para la prevención de las adicciones, para beneficio de toda la población			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
No aplica				

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>Lic. Anyherik Vianey Rodríguez Martínez.</b> Titular del Área Contra las Adicciones</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><b>Mtro. Omar Avilés Gutiérrez.</b> Subdirector de Prevención y Asistencia Familiar</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><b>30/mayo/2025.</b></p>
---	--	--



